



RESOLUCIÓN (CD) N° 2272/25-

BUENOS AIRES, 04 ABR 2025

**ORIGINAL**

VISTO el EX-2025-01452090- -UBA-DTADR#SA\_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución (CS) N° 6532/06 el Consejo Superior creó la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios modificada por RESCS-2020-465-E-UBA-REC.

Que la Resolución (CS) N° 8175/2013 en sus artículos 8 y 9 contempla la designación de los integrantes de la Comisión Académica por el Consejo Directivo a propuesta del Decano y el Director de dicha Maestría; quien aconseja proponer a los/as siguientes Proferores/as: Dres. Roberto Muguillo, Miguel Cracogna, Miguel A. Piedecosas; Dras Noemí L. Nicolau y Aída Kemelmajer

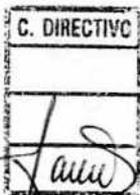
Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 1 de abril de 2025.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar como integrantes de la Comisión Académica de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios a los Dres. Roberto Muguillo, Miguel Cracogna, Miguel A. Piedecosas; Dras Noemí L. Nicolau y Aída Kemelmajer.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado. Cumplido, archívese.-



*Carolina I. Vaccaro*  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

*Lucas Bettendorff*  
LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

*Silvia Nonna*  
SILVIA NONNA  
VICEDECANA